INMOBILIARIA MARSULÓ S.A.

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA.

Ha sido examinado el Balance General y el Estado de Resultados y luego de mi revisión, en mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación económica de la empresa.

Las cifras presentadas en los estados financieros, son el reflejo de lo que consta en los registros contables de la compañía, los mismos que han sido llevados conforme a las disposiciones legales vigentes y acorde a los principios contables - de general aceptación.

Atentamente.,

Walter Guerrero E
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
SOCIEDADES

APR. 16 1990